



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

Que, en el marco conmemorativo del **NONAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación de la **CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO**, provincia de Tungurahua, se rinde homenaje a valiosos artífices del desarrollo integral de la patria;

Que, en su trayectoria de trabajo y servicio a la comunidad, ha evidenciado amplio compromiso y capacidad de gestión para proyectar oportunidades de crecimiento colectivo en el contexto de dinamizar la actividad gremial con incidencia en la competitividad, emprendimiento e innovación empresarial;

En atención a las solicitudes formuladas por las asambleístas Rosa Verdezoto Reinoso y Lira de la Paz Villalva Miranda, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para la **CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a los integrantes de la **CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO**, provincia de Tungurahua, al celebrar su **NONAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR SOLÓRZANO SARRIA
Primer Vicepresidente

DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal